

MARTES, 7 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 192

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-13657 *Citación para notificación de decreto de Alcaldía 2031/2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a don Alfonso Ricondo Salvarrey, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, Sámano, n.º187, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en paseo Menéndez Pelayo, n.º 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado decreto Alcaldía n.º 2031/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 28 de agosto de 2014.

El alcalde en funciones,
José Francisco Ucelay Vélez.

2014/13657